

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## ¡BASTA YA!

Los que se atribuyen el monopolio de la cultura, se llaman los intelectuales y sin la menor modestia quieren hacer creer que ellos son lo único que hay que atender en España, se debaten desahogadamente por no confesar que han cometido un gran desliz, desacreditándose en calidad de intelectuales al modo que ellos lo entienden.

Hagan lo que hagan y digan lo que digan, los hechos no los han de poder borrar.

Son éstos, que la Junta general del Ateneo, sin duda en un momento de ofuscación, acordó solicitar el auxilio de la Prensa y de la opinión extranjera, para que «nos devuelvan los derechos y libertades» que nos han arrebatado.

Esto es, vergonzoso a juicio de todos los españoles, excepto esos pocos que se empeñan en defender lo indefendible.

De ahí que se haya levantado airada protesta en toda la nación y que tengan tanta fuerza y tanta razón, que el Gobierno haya tenido que deliberar acerca del caso.

El resultado de esta deliberación no puede ser más sereno y ecuánime.

A los exaltados que piden que se suprima la subvención y casi que se suprima también la Sociedad contesta el Gobierno, que estando el asunto «sub judice» deja en absoluta libertad a los tribunales para que ejerzan su augusta función.

En cuanto a la subvención del Estado, el Gobierno vigilará su aplicación, puesto que es para emplearla en la Biblioteca y en fomento de la cultura.

Por otra parte, someterá al Ateneo a la Ley de Asociaciones ya que no debe tener un régimen de privilegio si al amparo de él se sale de las normas de sus estatutos.

De este modo tan sereno, tan serio y tan legal se resuelve una cuestión que no debe pasar de estos límites marcados en el Consejo de ministros del sábado último.

Pero, repetimos, los monopolizadores del intelecto nacional, sacan las cosas de quicio, discuten el patriotismo ajeno, dan lecciones de él, defiguran la Historia, desfigurando los hechos, injurian a los que protestan de lo que creen que les debe sonrojar y de que se hayan abrogado la representación de España, que no la tienen, y en resumen, se mueven en el vacío porque todo el que los oye o les lee, se admira de que se atrevan a negar lo evidente, y lo evidente es, que se han equivocado a pesar de sus intelectualidades y que todo lo que sea requerir dar al asunto mayor importancia de la que el Gobierno le concedió, es caminar hacia el ridículo.

## Casa Real

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EN PALACIO

Acudió a Palacio el presidente del Consejo. El general Berenguer vestía de paisano e iba acompañado de su ayudante.

Inmediatamente pasó a ofrecer sus respetos a Su Majestad la Reina.

El presidente salió del Alcázar a la una de la tarde.

—Nada, señores—dijo a los periodistas—; he venido a cumplimentar a Su Majestad la Reina, cosa que no había hecho desde que la augusta señora regresó de Londres.

Después del jefe del Gobierno la Soberana recibió en audiencia a doña Francisca G. de Tuñón, viuda de Costi, e hija.

### MEDIA GALA

Vistió la Corte de media gala con motivo de celebrar su cumpleaños la Infanta doña María Luisa, esposa del Infante don Fernando. Por el palacio de la Cuesta de la Vega desfilaron durante todo el día muchas personas para firmar en el álbum.

### EN EL COLEGIO-ASILO DE DOÑA MARÍA CRISTINA

A la inauguración del monumento a Su Majestad la Reina doña María Cristina, verificada en la mañana de hoy en el Colegio-Asilo de su nombre, asistieron la Reina doña Victoria y las Infantas.

Las Reales personas inaugurarán también, por la tarde, a las cuatro, la Exposición de prendas del Ropero de San-

ta Victoria, en el Colegio del Sagrado Corazón, de Caballero de Gracia.

### GENTILHOMBRE A LAS ORDENES DEL INFANTE D. JAIME

Ha sido nombrado gentilhombre a las órdenes de S. A. el Infante D. Jaime, el gentilhombre de cámara, con ejercicio, vizconde de la Armería, hijo del primer montero de Su Majestad, marqués de Villanueva de Valdeuza.

El vizconde de la Armería, D. Mariano Alvarez de Toledo y Cabeza de Vaca, ostenta dicho título desde el año 1920. Ej vizcondado de la Armería data del año 1694.

El cargo de gentilhombre a las órdenes de una persona Real ha existido ya muchas veces en Palacio. El coronel Eorriaga lo desempeñó hace años cerca de Su Majestad la Reina.

Independientemente de esto, Su Alteza el Infante D. Jaime sigue teniendo a su lado a sus profesores militares.

### CAPILLA PUBLICA

El lunes 8, a las once de la mañana, se verificará en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad de la Inmaculada Concepción.

### LA INFANTA DOÑA ISABEL

Su Alteza la Infanta doña Isabel recibió en su palacio de la calle de Quintana, al nuevo ministro plenipotenciario de Siam en Madrid. Más tarde la augusta señora, acompañada de su dama particular, la señorita de Bertrán de Lis, dió el paseo de costumbre en automóvil.

### EL PASO DE SU MAJESTAD EL REY POR CORDOBA

CORDOBA.—En el expreso pasó por

esta capital S. M. el Rey procedente de Hornachuelos, donde ha pasado tres días cazando. Esperaban la llegada del expreso en la estación las autoridades locales, comisiones y enorme público, que aclamó al Soberano. El Rey descendió del coche y saludó a las autoridades; con el alcalde conversó sobre el problema, vital para Córdoba, del agua.

Al gobernador civil le pidió detalles con mucho interés de la situación de los conflictos obreros y de la ocupación dada a los obreros en las obras públicas que se habían emprendido, y le dijo que el alcalde de Hornachuelos le había entregado unas notas relacionadas con las obras del proyecto del pantano de Bemberran, en las que expresa el deseo de que se las imprima la mayor actividad, y sobre carreteras y camiones vecinales en aquel término municipal. También le pidió al Sr. Atienza noticias del suceso ocurrido en la Presidencia del Consejo de ministros. Al partir el tren se reprodujeron los aplausos y vivas al Soberano.

### LLEADA A MADRID

Hoy, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid S. M. el Rey, de regreso de su excursión a la región mencionada.

Por la noche se reanudarán en Palacio las guardias de grandes de España y damas de honor de la Reina, interrumpidas desde el principio del verano regio y restablecidas, hasta ahora, tan sólo momentáneamente, con motivo de determinados actos oficiales.

Ambos estuvieron superiores y cortaron las orejas y el rabo de sus respectivos enemigos. La banda de Lindaraja lió a continuación una becerra y fué muy aplaudida.

La plaza estaba adornada con tapices, y en el ruedo se había dibujado la bandera española. El espectáculo terminó con un concurso hípico por los soldados de Artillería.

## Notas Militares

### 100 plazas de cadetes en la Academia General Militar

Por Real orden circular que publica ayer el «Diario Oficial del ministerio del Ejército», se dispone se anuncie a convocatoria para cubrir por concurso-oposición 100 plazas de cadetes en la Academia General Militar, sin que en ningún caso pueda ser ampliado dicho número, con arreglo a la Real orden circular de 26 de agosto de 1925. Los exámenes darán principio el día 15 de mayo de 1931 en Zaragoza y terminarán el 15 de junio, verificándose con arreglo a las reglas que se insertan en esta disposición, y a los programas ya conocidos. Las plazas convocadas se cubrirán por riguroso orden de puntuación, sin que pueda autorizarse otra ampliación que la señalada para los que tengan concedidos los beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares.

Los aspirantes podrán enviar instancias al director de la Academia General Militar desde la fecha hasta las doce de la noche del día 10 de marzo próximo.

### Un Consejo de Guerra

En las Prisiones Militares de esta plaza se ha reunido un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el auxiliar de Intendencia D. Alfredo Campos Antequera, por el delito de estafa.

Presidió el Tribunal el coronel del regimiento de Covadonga, D. Máximo Vergara.

### Un alto horno en la fábrica de Artillería

SEVILLA.—En la fundición de Artillería de Sevilla se va a inaugurar un día de estos un alto horno de acero de gran importancia para la industria metalúrgica, especialmente para la fábrica de Artillería, que quedará completa en sus elementos de producción. Este alto horno permitirá hacer una fundición de 18 toneladas diarias y trabajará a 6.000 voltios. Es el primero en su género que se monta en Andalucía, y con ello se comienza una serie de innovaciones que en dicha fábrica militar se proyectan.

Se lidiaron dos novillos de Izquierdo, que resultaron bravísimos, por Atarfeño y Paquito Rodríguez.

## Consejo de Ministros

La reunión ministerial duró tres horas. Fué facilitada la siguiente nota oficial:

«Estado.—A propuesta del señor duque de Alba, el Consejo tomó varios acuerdos referentes a la participación del Gobierno de Su Majestad en la conmemoración del primer centenario de Simón Bolívar y autorizó al ministro de Estado para concertar la prórroga hasta el 30 de junio de 1931 del acuerdo comercial vigente entre España y la República de El Salvador y para ratificar el Convenio internacional firmado en Londres el 31 de mayo de 1929 relativo a la seguridad de la vida humana en el mar.

El señor duque de Alba dió igualmente cuenta al Consejo de las líneas generales del presupuesto del Ministerio de Estado, cuyas cifras totales, respondiendo a requerimientos del señor ministro de Hacienda, representan una considerable economía en comparación con los créditos consignados el año actual para los servicios dependientes del Ministerio.

Economía Nacional.—El Consejo de ministros estudió el informe presentado por el director de Comercio, D. Carlos Badía, acerca de la labor que, como jefe de la delegación española, en sustitución del ministro de Economía Nacional, desarrolló en la segunda Conferencia internacional para una acción económica concertada, que acaba de celebrarse en Ginebra.

En dicho informe se precisa la actitud asumida por nuestro país en aquella Conferencia, en la que estuvieron representados todos los Gobiernos europeos, patenzando su adhesión al esfuerzo que se realiza para restaurar el equilibrio económico de Europa, pero condicionando la firma de los acuerdos que se adopten a la voluntad del Parlamento.

La rehabilitación de nuestra moneda y la restauración constitucional fueron expuestas por el delegado español, como factores de nuestra economía, cuya creciente potencialidad puede representar a su debido tiempo un concurso muy apreciable a los fines de cooperación que persigue la Sociedad de Naciones.

El delegado español suscribió el acta final de la Conferencia, de la cual no se deriva más compromiso que el proseguir el estudio de las cuestiones propuestas para la tercera Conferencia, que tendrá lugar en febrero próximo.

El Consejo, a propuesta del ministro de Economía, acordó adherirse a la Convención comercial de Ginebra de 14 de marzo último, a reserva de su rectificación por el Parlamento.

También el ministro de Economía dió cuenta al Consejo de la próxima reanudación de las próximas negociaciones comerciales con Francia e Italia, así como de las gestiones que en breve se iniciarán para tratar con Portugal, Grecia y Bulgaria.

Presidencia.—Expediente, a propuesta del ministro de Hacienda, para dictar una disposición de carácter general, de acuerdo con la Dirección de lo Contencioso, referente a jubilaciones de ingenieros civiles, decretadas con sujeción al Real decreto de 2 de agosto de 1905.

Expediente relativo a la pensión solicitada para la viuda de un somatista muerto en actos del servicio.

Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión del beneficio de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condena en distintos establecimientos penitenciarios del reino.

Comutación por destierro de la pena impuesta a Serafín Villaverde López.

Ejército.—Expediente sobre indemnización extraordinaria anexa a la medalla de Sufimientos por la Patria que le fué concedida como herido en campaña al capitán de Infantería D. José Lambárrri Yanguas.

Expediente proponiendo concesión de empleo inmediato al cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez por su comportamiento durante la alteración de orden público el día 30 de marzo del corriente año en Lucanena (Almería).

Expediente sobre adquisición de 18 camionetas con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Hacienda.—Expediente sobre concesión de varios suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos del Ministerio del Ejército en sus secciones tercera y décimoquinta, «Ministerio de Ejército» y «Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales», respectivamente.

Expediente sobre concesión de un suplemento de crédito de diez millones de pesetas, al figurado en el capítulo II, artículo 1.º, concepto primero, «Conser-

ción y reparación de carreteras, obras por Administración», del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, «Ministerio de Fomento».

Expediente sobre concesión de varios créditos, importantes en junto pesetas 761.790,83, al vigente presupuesto de gastos de la sección tercera, «Ministerio de la Gobernación», para atender a los que ocasiona durante el mes de diciembre actual el aumento de 500 individuos en el Cuerpo de Seguridad y 400 en el Instituto de la Guardia civil, así como para llevar a efecto distintas adquisiciones, destinadas a dicho servicio.

Gobernación.—Agrupación de los Ayuntamientos de Cabezaavellosa de la Calzada y Aldearrubia (Salamanca) para tener un secretario común.

Marina.—Proyecto de Real decreto sacando a concurso las comunicaciones marítimas de soberanía.

Reorganización de los Cuerpos de Contramaestres y Condestables de la Armada.

Un expediente de libertad condicional.

Fomento.—Expediente sobre subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables de Cetina (Zaragoza).

Expediente relativo a la aprobación del convenio entre las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España y la «des Chemins de Fer du Midi», para el servicio eléctrico entre las estaciones de Puigcerdá (España) y de Latour-de-Carol (Francia).

Expediente relativo a las obras nuevas de carreteras que han de ser subastadas en el presente ejercicio económico de 1930, con cargo a las bajas de las subastas ya celebradas por cuenta del mismo.

Expediente proponiendo la subasta de las obras de conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Begis (Castellón).

Idem proponiendo se deniegue la petición formulada por D. Isidoro Arriola, gerente de la Sociedad La Vascongada, sobre concesión de los derechos otorgados por el Real decreto de 1.º de abril de 1927 para la expropiación de terrenos en Vallecas (Madrid), que contienen la primera materia empleada en sus fábricas de yeso y escayola.

Idem sobre subasta de las obras de abastecimiento de agua potable del pueblo de Brazatortas (Ciudad Real).

Idem sobre subasta de las obras de conducción de aguas potables para abastecimiento de varios pueblos que constituyen el Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Santander).

Idem sobre subasta de las obras de conducción de aguas potables para abastecimiento de Ollería (Valencia).»

## El extraño suceso de Vitoria

VITORIA.—Se verificó el entierro del soldado trompeta de Artillería Francisco Mateo, que falleció a consecuencia de las heridas que se produjo al fugar, en unión de otros dos compañeros, en un automóvil que robaron.

En el hospital estuvieron lo padres y la hermana del muerto, desarrollándose una escena desconsoladora.

Los otros dos soldados heridos continúan en estado gravísimo; uno de ellos, Gustavo Penaos, sigue sin recobrar el conocimiento. Debido a la gravedad del estado de ambos soldados, no ha sido posible trasladarlos del Hospital Civil, donde se encuentran, al Militar. Por la misma causa el Juzgado militar no ha podido tomarles declaración.

## Periodista peruano, expulsado

La Dirección general de Seguridad ha comunicado a D. César Falcón, subdito peruano, que abandone el territorio español en el plazo de cuarenta y ocho horas.

El Sr. Falcón era director del semanario izquierdista, «Nosotros», suspendido gubernativamente durante un mes, por sus violentas campañas contra las Instituciones.

# BARCELONA

### UNA BANDA DE «APACHES» TIROTEA A OTRO EN LAS CALLES

BARCELONA.—A las seis de la tarde, unos disparos han sembrado de alarma a cuantas personas pasaban por la calle de Riera, de San Miguel. María Fernández Fuster, de cincuenta y seis años de edad, que venía de un colegio de recoger a su nieta, y llevaba a ésta de la mano, se sintió herida en la pierna, resultando con un balazo en el muslo izquierdo de pronóstico reservado. Los transeúntes la llevaron al dispensario de Gracia. En tanto, tres o cuatro hombres apostados en las inmediaciones de donde se supone partieron los disparos, se dieron a la fuga por distintos sitios.

Un inspector de policía, que iba en un tranvía, por la calle de Sallern, al oír los disparos, se apeó, y por la calle de Esparraguera vió a un hombre correr procediendo a su detención. Dijo llamarse José González Mata, de treinta y cinco años, de oficio fotógrafo. Le manifestó que venía huyendo de los disparos que iban dirigidos contra él. Agregó que conoció en un café a dos individuos, y con ellos jugó una partida de tresillo en casa de uno, situada en la calle de Aribau, y viendo que le robaban el dinero, se marchó. Fue perseguido por los individuos, y al llegar a la Riera de San Miguel, le hicieron los disparos.

El González, acompañado del Policía, marchó al domicilio de uno de los sujetos autores de la agresión, en la calle de Aribau, y en el momento en que llegaban, vieron que venía un sujeto, al cual, el inspector le dió el alto. El presunto autor de la agresión sacó una pistola del bolsillo e intentó hacerla funcionar contra el inspector, el cual se adelantó, y logró desarmar al individuo, que dijo llamarse Juan Álvarez Escobar, de treinta y dos años. Negó la acusación que se le dirigía.

Ambos detenidos fueron llevados por el inspector a presencia del juez de guardia, donde quedaron en los calabozos.

Según los informes de la Policía, se trata de una partida de apaches, a la que pertenecía González. Seguramente, al querer marcharse de ella, sus antiguos compañeros intentaron agredirle. Se practican investigaciones para proceder a la captura de los restantes individuos que participaron en la agresión.

## Consejo Supremo del Ejército y Marina

Bajo la presidencia del teniente general D. Julio Ardanaz se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y la Marina para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del sexto regimiento de Artillería a pie Nazario Villar.

El procesado, hallándose en el pueblo de Dallo (Alava), con permiso, entró en la iglesia y se apoderó del cepillo de las limosnas, que contenía, según su declaración; 20 pesetas.

El Consejo de guerra reunido en Vitoria condenó a Nazario Villar a ocho meses de reclusión. Por disenso del auditor, fué elevada la causa al Consejo Supremo.

El fiscal ha pedido para el culpable la pena de nueve meses y once días de reclusión.

El defensor ha solicitado dos meses para su patrocinado.

## Carabineros

Al de la de Badajoz.—Remitiendo el expediente personal del teniente coronel D. Antonio Ruiz Mateos, para que expida un certificado del mayor sueldo disfrutado por dicho jefe ya fallecido.

Al de la de Tarragona.—Concediendo permiso al carabnero Eugenio García.

Al de la de Barcelona.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo José Alfaro Ocaña.

Al coronel director de los Colegios.—Remitiendo a informe instancia en la que se solicita la salida a Comandancia del carabnero joven Manuel González.

Al capitán general de la séptima región.—Interesando la baja en el Cuerpo de procedencia del admitido Jacinto Romero.

A los jefes de las Comandancias de

Almería y Pontevedra.—Concediendo prórroga al plazo de presentación para ser afiliado al admitido condicional Simeón García.

Al de Algeciras.—Devilviendo instancia del cabo Martín Quiroga para que aplase petición de licencia hasta nueva orden.

Al mismo.—Confirmando telegrama ordenando la baja en la compañía de África en diciembre del carabnero Mariano Alvarez.

## Casas recomendadas

### Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

**VALVULAS receptoras y emisoras para Radio, Philips Iberia, S. A. E. Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.**

**HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid. Casos en Barcelona, Bilbao y Valencia.**

**LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, ropas, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.**

**ANDRÉS ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.**

**CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Totuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.**

**LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero. Confecciones, ropa blanca géneros de punto. Camisería. Málaga Marqués de la Paniega, 47, 1.**

**CARMEN PABON.—La primera casa en Joyería, relojería y objetos para regalos Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.**

## Asociación de la Prensa

### Inauguración de Royalty

Después de una total reforma del arcaico cinematógrafo Royalty, para dotarlo de los más modernos adelantos y comodidades en este género de espectáculos, reanuda sus exhibiciones en la noche del próximo viernes, 5 de los corrientes, a las diez y media.

La inauguración del lindo cinematógrafo ha sido ofrecida gentilmente a la Asociación de la Prensa por los empresarios de Royalty, nuestro querido compañero Campúa y el marqués de Vallecerro, quienes se proponen ofrecer en esta noche un programa verdaderamente selecto, de las más notables superproducciones cinematográficas.

El producto íntegro de la inauguración de Royalty se destinará a la caja social de la Asociación de la Prensa.

## Dos hundimientos

A última se hundió la parte posterior de una casa en construcción, señalada con el número 26 de la calle de las Margaritas. Afortunadamente, no han ocurrido

desgracias personales, porque los obreros habían abandonado el trabajo momentos antes. Como han quedado algunos lugares de la casa amenazando ruina, se ha dado aviso a los bomberos, que han tomado las medidas necesarias para que no ocurran nuevos derrumbamientos.

—Se hundió en la calle de Amaniel, número 6, un trozo de alcantarilla que pasa por el centro del patio de dicha casa. Los bomberos, a las órdenes de los Sres. Crespo y Coca, acudieron al lugar del suceso, y, como habían quedado al descubierto los cimientos de la medianería, apuntalaron la casa, en vista de que se temía un nuevo derrumbamiento. El arquitecto de la casa puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

## Una madre y tres hijos mueren por comer setas

PALENCIA.—Se han recibido noticias en esta capital de que en el pueblo de Cazadilla de la Cueva ha ocurrido un terrible caso de intoxicación de una familia entera, por ingerir setas venenosas, en la mañana del sábado último. Han fallecido, a consecuencia del envenenamiento, Trinidad Velasco, de treinta y ocho años, casada, y sus tres hijos, Aurora y Julis, de cinco y siete años, respectivamente, se encuentran en estado gravísimo. El padre, Mariano González, se libro de comer las setas por hallarse en las afueras del pueblo, donde estuvo trabajando todo el día. Los dos pequeños supervivientes, se hallaban en el colegio, y cuando regresaron a la casa paterna, rebanaron la sartén, donde fueron fritas las setas, proporcionándose la intoxicación. El lunes se verificó el entierro de las tres primeras víctimas, y hoy se verificó el del niño Remigio, se teme que fallezcan los otros dos.

## Se detiene a un policía loco

ARAVACA.—En las primeras horas de la madrugada fué detenido en el kilómetro 14 de la carretera de La Coruña, cerca de El Plantío, un individuo que dijo llamarse Bonifacio Andrés de las Torres, de cincuenta años de edad y ser vecino de Madrid, de donde había salido a las cinco de la tarde, llevando una escalera de mano y un paraguas, pues pensaba hacer en breve un viaje a Nueva York, donde tiene grandes propiedades.

Ante la Guardia civil exhibió un «carnet» y una placa, que acreditaban como inspector de Policía. Como en el interrogatorio dió visibles muestras de perturbación mental, se telefonó a la Dirección general de Seguridad, donde manifestaron que efectivamente, se trata de un perturbado, que se encuentra con permiso para atender a su curación. En un coche que envió la Dirección fué trasladado a Madrid.

## Accidente de aviación en Getafe

Realizando vuelos de entrenamiento con una avioneta de su propiedad, el piloto D. Agustín Puga, por avería en el motor, tuvo que tomar tierra detrás de la línea del ferrocarril, y al aterrizar, el aparato capotó y quedó destruido.

El Sr. Puga y el piloto civil D. Ricardo Larrañaga, que le acompañaba, fueron recogidos por el personal del aeropuerto y llevados al botiquín de urgencia del aeródromo militar. Al Sr. Puga se le apreció una herida en la ceja derecha, y al Sr. Larrañaga, erosiones en la cara y magullamiento general. Después de curados de primera intención marcharon ambos a sus respectivos domicilios.

**CORCHO HIJOS, S. A.** Saneamientos. Calefacciones. Cocinas de todas clases.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

## En la Presidencia del Consejo

# Un periodista perturbado dispara su pistola ante el presidente

A las cinco y veinte de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el redactor de «El Sol» D. Joaquín Llizo. Saludó a los compañeros que allí se encontraban esperando la llegada de los ministros, y como aquéllos le preguntaran si estaba encargado de hacer la información del Consejo, contestó negativamente, y añadió que acababa de dimitir su cargo en el mencionado periódico.

Quisieron los compañeros conocer la causa de su renuncia, y el Sr. Llizo se limitó a contestar:

Es algo de larga explicación; pero de cualquier modo, pronto la tendrán ustedes.

Y con muestras de gran nerviosidad comenzó a pasearse por el salón bajo el edificio, precisamente por el que atraviesan los consejeros para tomar el ascensor.

A las cinco y media entró el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montes Jovellar, y el Sr. Llizo preguntó a otro periodista:

—¿Es éste el presidente?

El interrogado se extrañó enormemente de la pregunta, pero no le dió mayor importancia, porque creyó que se trataba de un error momentáneo.

Instantes después llegó el jefe del Gobierno, a quien acompañaba su hermano, D. Luis Berenguer.

El Sr. Llizo se destacó del grupo de periodistas, extendió la mano izquierda ante el presidente, como para impedirle el paso, y sacando del bolsillo del gabán la mano derecha armada de una pistola, hizo un disparo al aire. La bala quedó incrustada en la cornisa del salón.

La escena fué rapidísima y produjo verdadera estupefacción entre quienes la presenciaron.

El general Berenguer, con imperturbable presencia de ánimo, sujetó el brazo del Sr. Llizo y le interpelló de este modo:

—¿Qué pensaba usted hacer?

Mientras D. Luis Berenguer cogió por el cuello al Sr. Llizo, exclamando, indignado:

—De éste me encargo yo.

—Nada de eso—interrumpió el conde de Xauen—. Es cosa del jefe de Policía. Baquero le conducirá a la Dirección de Seguridad.

El Sr. Llizo, palidísimo, con voz trémula y entrecortada, pronunció las siguientes palabras:

—Esta es una demostración enérgica e incurrenta de protesta contra el régimen social que representa vucencia.

Y, rodeado ya de los agentes, añadió gritando:

—¡Ya está! ¡Ya está!

El presidente del Consejo, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Señores, esto no tiene la menor importancia; procuren ustedes quitársela, porque, en realidad, no la merece. Esto no puede ser obra sino de un perturbado.

Y tomó el presidente el ascensor para subir a la sala de Consejos, en la que se reunieron seguidamente los ministros, alarmados por las noticias truncadas que hasta ellos llegaron al entrar en la Presidencia. El general Berenguer, tan pronto estuvieron reunidos sus compañeros de Gobierno, volvió a quitar importancia al suceso, e invitó a todos a que el Consejo comenzara inmediatamente en la forma de costumbre.

La pistola con que el Sr. Llizo hizo el disparo es del calibre 6,35. En el cargador faltaba la bala disparada. El proyectil causó algún desperfecto en la cornisa del salón, de la que arrancó un trozo de dorado.

## Manifestaciones de protesta contra el hecho y de adhesión al presidente. Un telegrama de Su Majestad el Rey

La noticia cuandó por Madrid con una rapidez inusitada. A la media hora de ocurrir el hecho empezaron a llegar a la Presidencia diversas personalidades, que deseaban testimoniar al general Berenguer su protesta contra lo ocurrido y su felicitación porque el hecho no hubiera tenido mayor importancia. El primero en acudir al palacio de la Castellana fué el ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra. Salió a recibirle el ministro de la Gobernación, Sr. Matos, y poco después el conde de Xauen, que abandonó la presidencia de la reunión ministerial para agradecer la visita. El Sr. Sánchez Guerra abrazó al general Berenguer, y de una manera efusiva le significó su satisfacción porque el hecho no hubiera tenido otra trascendencia. Al mismo tiempo expresó su enérgica protesta contra lo sucedido y dijo que en momentos análogos siempre estaba al lado del Gobierno y de quienes representan el Poder. La entrevista fué muy cordial, y el conde de Xauen tuvo palabras de cordial agradecimiento por el acto tan espontáneo y cariñoso del Sr. Sánchez Guerra.

A las ocho de la noche se recibió en el Consejo un expresivo telegrama de Su Majestad el Rey, dirigido al general Berenguer y depositado en la estación de San Bernardo, cerca de Hornachuelos, momentos antes de emprender el Soberano su regreso a Madrid.

Su Majestad la Reina llamó al teléfono al presidente del Consejo y tuvo para éste frases de afecto. Su Alteza el príncipe de Asturias envió un ayudante para que saludara, en su nombre, al jefe del Gobierno.

Mientras el Consejo se celebraba, el desfile por la subsecretaría de la Presidencia continuaba.

A las ocho y media de la noche comenzaron a recibirse telegramas de provincias en gran número.

Momentos antes de las nueve terminó el Consejo. En aquel momento llegaron a la Presidencia el propietario de «El Sol», Sr. Ugoiti, y el director del mismo periódico, D. Félix Lorenzo, quienes expresaron ante el general Berenguer su sentimiento y su protesta por lo sucedido. El conde de Xauen les recibió afectuosamente e insistió de nuevo en la escasa importancia que había tenido el hecho.

A la hora en que el Consejo concluyó se hallaban en la Presidencia las autoridades de Madrid y casi todos los subsecretarios y directores generales.

El director general de Seguridad, que había acudido a saludar al presidente, nos dijo que firmó, al abandonar la Dirección, la orden de ingreso del Sr. Llizo en la Cárcel Modelo, en calidad de incomunicado.

Las diligencias fueron remitidas al Juzgado de guardia, que inmediatamente se trasladó al establecimiento penitenciario, realizando el reconocimiento de arma por el Sr. Llizo.

El director de «El Sol», D. Félix Lorenzo, ha sido llamado a comparecer, para prestar declaración ante el Juzgado instructor.

Ante el juez se ratificó el Sr. Llizo en sus declaraciones hechas en la Dirección general de Seguridad. No atentó contra la vida del general Berenguer; sólo quiso exteriorizar de un modo estridente su protesta por la política del Gobierno, que él juzgaba desacertada.

Dijo también que, según parece, no usaba nunca armas, y que la pistola que le ha sido ocupada la compró en Valencia en 1920, pero no la llevó jamás en el bolsillo.

El director de «El Sol» declaró que la conducta del Sr. Llizo fué en todo momento digna y honrada; pero que en la Redacción ya exteriorizó a veces extravagancias y monomanías que no pasaron desapercibidas por los compañeros del señor Llizo.

## Dicen los ministros

El ministro de Economía manifestó que en el Consejo no se había tratado para nada de lo ocurrido al general Berenguer. Añadió que al Sr. Llizo se le encontraron en el bolsillo unas proclamas redactadas y escritas por él mismo, en las que se manifestaba contrario al «capitalismo delincuente» y anunciaba su propósito de realizar un acto contra una personalidad significada para que su protesta tuviera resonancia ante el mundo.

El Sr. Rodríguez de Viguri, al dar esta noticia, dijo que el general Berenguer, enterado del contenido de la proclama, exclamó:

—Sin duda en lo del capitalismo no debe aludirme, porque no tengo un céntimo.

El general Berenguer fué rodeado por los periodistas, que estrecharon su mano y le felicitaron.

—No ha tenido importancia; no ha tenido importancia—insistió—. Es el acto de un demente. Lo único lamentable es que la gente, por ahí, le va a dar un carácter de atentado que no tiene. A mí no me ha producido la menor molestia, y, al contrario, me ha causado la satisfacción de verme rodeado de muchos amigos, como el Sr. Sánchez Guerra, que se ha apresurado a venir para darme un abrazo.

Los reporteros fotográficos solicitaron del presidente la autorización para tirar unas placas, y el general Berenguer lo concedió amablemente.

El ministro de la Gobernación, Sr. Matos, nos dió lo siguiente:

—Quiero hacer resaltar que el presidente, tan pronto estuvimos reunidos en Consejo, nos aseguró que lo sucedido carecía de trascendencia; y la tranquilidad con que nos lo decía se nos comunicó de tal modo, que el Consejo comenzó y yo me olvidé de que debía hablar con el director general de Seguridad para enterarme del interrogatorio al que seguramente había de ser sometido el Sr. Llizo. Ha sido un incidente desagradable, pero nada más.

**En la Dirección general de Seguridad**

D. Joaquín Llizo fué trasladado a la Dirección de Seguridad, donde le tomó declaración el comisario de la Brigada Social.

Al conocer la noticia, algunos periodistas visitaron al director general de Seguridad, el cual, instantes después de desarrollarse los hechos, había celebrado una extensa conferencia telefónica con el general Berenguer desde su despacho. El general Mola recibió a los informa-

dores, a los que manifestó que, en concreto, no podía dársele ninguna noticia; acababa de enterarse de lo ocurrido por una conversación telefónica con el presidente del Consejo, pero ignoraba en absoluto antecedentes del asunto. Confirmó el hecho de que al Sr. Llizo se le estaba tomando declaración.

Un periodista expresó la opinión de que el suceso podía haber sido consecuencia de un extravío mental, y el general Mola insistió en que nada podía afirmar, porque desconocía lo que hubiera de este asunto.

Otro periodista preguntó: —¿Pasará este suceso a la jurisdicción militar o civil?

—Tampoco puedo asegurarles nada respecto a este particular—dijo el general Mola.

Después de la entrevista con los informadores, el director de Seguridad recibió la visita del redactor de «El Sol» Sr. Ruiz Manet, el cual acudió al general Mola en nombre de la Empresa y de los compañeros del Sr. Llizo, para que éste fuera atendido debidamente y para hacer constar la consternación de todos por el suceso.

Según se desprende de los últimos informes adquiridos sobre este asunto, don Joaquín Llizo, persona de honorable conducta y de inmejorables antecedentes, era víctima últimamente de un desequilibrio mental debido a causas de carácter íntimo. Se cuentan varias anécdotas del Sr. Llizo que prueban su deficiente estado cerebral, y éste es, sin duda, el causante de lo ocurrido.

Hace próximamente ocho días, el señor Llizo, hablando con el Sr. Manet, le expresó su propósito «de hacer una barbaridad». Creyendo el Sr. Manet que trataba de quitarse la vida, le exhortó para que no hiciera tal cosa y le dio consejos animándole a afrontar la existencia sin llegar a tales extremos; pero el Sr. Llizo se mostró muy exaltado, y esta exaltación parece que ha ido en aumento estos días.

**El general Berenguer muestra deseos de que el Sr. Llizo sea juzgado civilmente**

El general Berenguer mostró vivos deseos de que el Sr. Llizo no sea juzgado por el fuero militar sino por los tribunales civiles, teniendo frases de comisión para el Sr. Llizo.

«El hecho—dijo—se ha producido viéndolo yo de paisano, como presidente del Consejo y en la Presidencia, características todas para que lo juzguen los tribunales ordinarios.» El presidente significaba con este rasgo de bondad sus nobles sentimientos para atenuar la pena que haya de imponerse al desventurado compañero, Sr. Llizo.

**La declaración del Sr. Llizo**

Minutos después de las siete de la tarde terminó de prestar declaración el señor Llizo ante el comisario jefe de la Brigada Social, Sr. Chamorro. El interrogatorio parece que ofreció grandes dificultades, porque en los primeros momentos el Sr. Llizo se hallaba en un estado de gran decaimiento, porque se daba perfecta cuenta de lo que había realizado. Se desconoce en absoluto el contenido de la declaración de D. Joaquín Llizo; pero de lo que dijo en días anteriores y de las palabras pronunciadas a raíz de los hechos se desprende que habrá manifestado que el acto realizado era como una protesta energética contra el actual estado de cosas.

El Sr. Llizo dice que no ha querido dar a su protesta una forma cruenta, porque esto repugna a sus sentimientos y porque había entrado en el local de la Presidencia del Consejo en calidad de periodista y no pensaba, por tanto, realizar un acto que fuera en detrimento de la profesión a que pertenece.

Para evitar que esta profesión sufriera un agravio con la acción que pensaba cometer, el Sr. Llizo ya se había despedido por la mañana de sus jefes y compañeros de «El Sol» por medio de una carta.

Continuó diciendo el declarante que ha querido que su protesta sea energética y resonante, pues quiere alzarse contra lo que ocurre y que, a juicio suyo, está representado todo ello por el general Berenguer.

Sin duda el Sr. Chamorro le preguntaría que si estaba relacionado con alguna organización política, y es probable que a esta pregunta haya respondido que está completamente aislado de tales organizaciones y que este acto que acaba de realizar es completamente personal, cosa que quiere hacer constar en honor suyo.

De las manifestaciones del declarante, en las que aparecen por lo visto algunas incoherencias, se deduce, en general, que se trata de un caso de ofusación.

Terminó el Sr. Llizo repitiendo que su deseo era sólo protestar, pero no producir daño al general Berenguer, y que

lo único que lamenta profundamente es que sus compañeros de profesión puedan sufrir algún perjuicio en su reputación debido al acto que él acababa de cometer.

El Sr. Llizo, de pués de prestar declaración, y cada vez con el ánimo más decaído, quedó en las oficinas de la Brigada de Investigación Social.

**Algunos detalles**

En el registro practicado por la Policía en el domicilio del Sr. Llizo una hora después del suceso no se encontró ningún papel sospechoso.

Los familiares del Sr. Llizo si hubieron de declarar ante los agentes que aquél, en los últimos días, dió muestras de estar poseído de una neurastenia muy aguda. Fácilmente eicitable, había tenido momentos de verdadera perturbación, que alarmaron extraordinariamente a las personas que con él vivían.

El Sr. Llizo redactó una carta para el director de «El Sol», D. Félix Lorenzo, y en el sobre consignó su deseo de que no se entregara hasta las cinco y media de la tarde, es decir, a la hora precisa en que se reunían el presidente y los ministros en Consejo.

Don Joaquín Llizo presentaba desde hace algún tiempo síntomas de perturbación, que no habían pasado inadvertidos para sus compañeros.

Decía con frecuencia que iba a fundar un diario magnífico, para el que contaba con grandes capitales.

Añadía que en ese diario los sueldos serían tan espléndidos, que los «botones» cobrarían mil pesetas mensuales.

Con estas ideas de grandeza se mezclaban otras mucho más sombrías.

Recientemente, hablando con un compañero, dijo que le quedaba poco tiempo de vida, pues pensaba suicidarse.

Su estado mental había causado inquietud en la Redacción; pero como seguía trabajando asiduamente, sin que el desorden de su cerebro se reflejara en las informaciones de que le encargaba la Dirección, creyeron sus compañeros que se trataba de una pasajera crisis de neurastenia.

Sin embargo, ya se había pensado en concederle una licencia para que se dedicara al restablecimiento de su salud.

Don Joaquín Llizo jamás había militado en partido político alguno. Antiguo periodista, bien conceptuado por sus dotes de inteligencia, honradez y laboriosidad, estuvo varios años en la Redacción de «A B C», desde donde pasó a la de «El Sol», desempeñando en esta última diversos puestos, entre ellos el de confeccionador de ediciones.

Tenía además un destino en la Tabacalera, y entre el personal de oficinas de ést gozaba de generales simpatías.

En sus opiniones era muy moderado, y siempre se mostró enemigo de estridencias y radicalismos ideológicos.

Diversas contrariedades de orden particular habían ensombrecido su carácter, que fuera siempre abierto y expansivo.

**TELEGRAMAS DE PROVINCIAS**

VALENCIA.—El gobernador civil, el presidente de la Diputación y demás autoridades locales han telegrafiado al general Berenguer protestando contra el lamentable incidente ocurrido en la Presidencia del Consejo de ministros ayer tarde, y congratulándose de que el jefe del Gobierno haya resultado ileso.

GIJÓN.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar al presidente del Consejo felicitándole por haber salido ileso del accidente desarrollado en la Presidencia esta tarde, y protesta contra la actitud del Ateneo en lo que se refiere a la pretendida apelación de dicha entidad a elementos extranjeros en contra de España.

*Nosotros nos limitamos a felicitar efusivamente al ilustre general Berenguer por haber resultado ileso, y a España, a la que pudo crearse un conflicto, en estos momentos, casi insoluble.*

**VIAJEROS ILUSTRES**

VIGO.—A bordo del transatlántico inglés «Alcántara», han pasado por ésta con destino a Cherburgo, donde continuará su viaje a París, el ex presidente del Brasil Washington Luis, con su esposa; el ex alcalde de Río Janeiro, doctor Pérez del Mello y el redactor del diario «El Globo» señor Alvarenga Netto.

Por ignorarse su paso y por el escaso tiempo que el transatlántico permaneció en la bahía no fué cumplimentado el ex presidente del Brasil por las autoridades locales.

**El hermano de la esposa de Franco, en la Dirección de Seguridad**

Se ha dado a la publicidad una información referente a D. Tomás Rada y a D. Juan José Díaz Guisasaola, hermanos del mecánico Rada, y de la esposa del comandante Franco, respectivamente a los que la Policía de Soria interrogó cuando llegaron a dicha población en un automóvil.

Las autoridades han concedido importancia a este viaje de los Sres Rada y Díaz Quisasaola, y como las manifestaciones de este último pudieran ofrecer algún interés, cuando llegó a Madrid fué invitado a que se personara en la Dirección de Seguridad, con el fin de hacerle algunas preguntas.

El Sr. Díaz Guisasaola compareció anteanoche ante la Policía y prestó declaración, cuyo contenido se ignora en absoluto, pues se guarda gran reserva sobre esta diligencia.

La esposa del comandante Franco estuvo anteanoche en la Dirección de Seguridad con objeto de avistarse con su hermano.

Hay fundados motivos para creer que se trata solamente de una retención para cumplir unos trámites y que el Sr. Díaz Guisasaola será puesto en libertad.



**SEVILLA**

**EL INFANTE DON CARLOS Y SEVILLA**

SEVILLA.—En la Comisión Permanente del Ayuntamiento, se recibió un telegrama del Infante D. Carlos, desde Villamanrique, en el que da las gracias a la ciudad por el cariñoso recibimiento que se le dispensó.

**¿Se celebrará en San Sebastián la Conferencia del desarme?**

PARIS.—En el «Petit Parisien», el conocido articulista Jullien, se pregunta dónde se celebrará la gran Conferencia general del desarme, y estima que, desde luego, Ginebra debe ser descartada, por insuficiencia material, para una reunión de tal importancia y cuyos debates serán indudablemente muy largos. Dice que ya se citan los nombres de algunas ciudades—Viena, Lausana, Bruselas—, y que, en su informe ante la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el ponente hará de seguro alguna indicación sobre este punto. «Pero—añade el articulista—se da el caso de que el ponente es el Sr. Quiñones de León, el eminente y simpático embajador de España en París, y no sería difícil que propusiera como lugar de reunión de la Conferencia alguna de las bellas capitales españolas, quizá San Sebastián. En todo caso—termina diciendo—no sería esta elección desatinada, ni mucho menos, si así lo acordara el Consejo.»

**Conflictos sociales**

SINDICALISTAS LIBERTADOS  
BARCELONA.—El gobernador civil ha puesto en libertad a 18 sindicalistas detenidos con motivo de la pasada huelga general. Quedan sólo en la prisión celular cuatro de los que fueron detenidos por aquel motivo.

CONFLICTOS EN VALENCIA  
VALENCIA.—La sección de obreros en piedra artificial del ramo de construcción se ha declarado en huelga, según su manifiesto, por haber resistido sus patronos una coacción de la Sociedad patronal. El número de huelguistas es de 160, y afecta a 11 fábricas. Se ha

anunciado oficialmente que mañana se declararán en huelga los obreros hojalateros.

**LOS OBREROS DE LA PAPELERA DE ARRIGORRIAGA**

BILBAO.—En Arrigorriaga se ha celebrado la reunión de los obreros de la Papelera, acordándose conceder un voto de confianza a una comisión nombrada al efecto, para que realice las gestiones conducentes al arreglo de la huelga. Esa comisión ha pedido hora al gobernador, con quien se avistará por la tarde a las cinco.

La impresión respecto del conflicto es plenamente optimista. Han entrado al trabajo en la fábrica de Arrigorriaga cinco obreros más, haciendo un total de los que trabajan de 152.

**Se preparaban varios atentados políticos**

ROMA.—Un comunicado de la Agencia Stefani dice: «La sección especial Ovra, de la Dirección general de Seguridad pública, que depende directamente del Ministerio del Interior, ha descubierto una organización clandestina, que preparaba varios atentados contra el régimen, de los cuales algunos tenían que ser cometidos con motivo del octavo aniversario de la marcha sobre Roma. Han sido realizadas 24 detenciones, entre ellas dos mujeres han sido detenidas y deberán comparecer ante el Tribunal especial para la defensa del Estado.

La Ovra ha dado también conocimiento de varios datos relativos a organizaciones comunistas que trataban de constituirse en las regiones de Romagna y Emilia. Se han practicado varias detenciones en aquellas provincias y los principales detenidos comparecerán también ante el Tribunal especial.

Por último, la Ovra ha descubierto una organización antifascista, que publicaba periódicos y distribuía hojas de carácter injurioso contra el partido fascista. Tres de los jefes han hecho una confesión completa y comparecerán ante el Tribunal especial.

**Un complot revolucionario descubierto en Portugal**

LISBOA.—La Policía acaba de enviar a la Prensa una nota detallada dando cuenta de haberse descubierto una gran cantidad de bombas, cerca de 350, de tamaños diversos, que habían de ser transportadas en automóviles a las proximidades de los cuarteles para cuando estallase el movimiento revolucionario. Fueron detenidos tres sargentos y algunos hombres civiles; uno de éstos ha declarado que un capitán, cuyo nombre no ha dicho, debería llevar el dinero para el movimiento. La Policía ha manifestado que el Directorio democrático ha distribuido circulares solicitando de los correligionarios dinero para los detenidos políticos, pero que se sabe que ese dinero no era para auxilio de los detenidos políticos sino para financiar la revolución.

La Policía procederá energicamente para reprimir la tentativa criminal. El orden público, está asegurado.

**LOS TEATROS**

**LAS ACTRICES ESPAÑOLAS VENDADORAS DE COMERCIO**

Todas las actrices que actúan en los teatros de Madrid serán convocadas por el comité femenino del Montepío del Sindicato de Actores Españoles para decidir en votación secreta en qué comercios deberán vender, durante la semana entrante, con objeto de allegar fondos al Montepío.

El Comité femenino, que se ha consti-

tuido en sesión permanente, no quiere resolver por sí sobre tan interesante asunto, por ser muchísimos los comercios que están interesados en llevar a efecto por primera vez en España lo que en alguna ocasión realizan en París las actrices francesas, y que constituye para ellas un verdadero éxito de simpatía. Exito que se logrará en Madrid si hemos de juzgar por los constantes ofrecimientos y llamadas que se hacen al teléfono 14122, que es el teléfono del Sindicato.

En el comercio que resulte elegido para realizar las ventas no se elevarán los precios, y el despacho por las actrices será de diez a una de la mañana y de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

**ESTUFAS DE CALIDAD**

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización.  
Patentes 96.544 y 105.878  
Sin el más pequeño inconveniente.

Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

**VERDADERAMENTE MARAVILLOSO**

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.  
Precio del aparato completo, ptas. 120.

**CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS**  
Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis  
Aragón, 277. Barcelona.

**Espectáculos**

- ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La calle.
- LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.
- FONTALBA.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto.
- ZARZUELA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos (gran éxito).
- ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El lápiz rojo.
- INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.
- REINA VICTORIA.—A las 6,30, El verdugo de Sevilla. A las 10,30, Che Isidorio.
- ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La vieja rica.
- COMICO.—A las 6,30, La Academia (estreno). A las 10,30, ¡Me lo daba el corazón
- MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.
- CIRCO DE PRICE.—A las 6: Grandiosa «matinée» infantil, con un formidable programa de circo. A las 10,30: Gran función de circo. Exito enorme de la nueva compañía.
- FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tardes: Primero (a pala), Araquistáin y Beñeños III contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo (a remonte) Pasiegui y Etzezábal contra Lasa y Ugarte. Tercero (a pala), Zubeldía y Pérez contra Fernández y Ochoa.

«Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8

**LORENZO RAMIREZ TOMÉ**

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras  
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

**DEPOSITO CENTRAL:**  
30, Cruz, 30 (fonda) Teléfono 13.279 MADRID

**ARTICULOS DE OCASION**

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

**HORTALEZA, 3**

— Militares precios especiales —

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito . . . . .	Pesetas	17.000.000
Idem desembolsado . . . . .	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

## Juan Ruiz Arias

MADRID

Ampliasiones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el año.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436.

recio de suscripción, dos pesetas al mes.

toda la correspondencia, al apartado 436.

redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.658

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

Sellos caucho.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## Diccionario Legislativo Militar

Recomendada su adquisición por R. O. C. de 25 de Mayo de 1915 (D. O. número 114)

POR

DON MIGUEL MUÑOZ CUELLAR

Archivero 1.º del Cuerpo de Oficinas Militares

CON UN PROLOGO DEL

EXCMO. SR. D. NARCISO AMOROS

Intendente de Ejército

La obra consta de tres tomos, de más de mil páginas cada uno, encuadernado en piel, 70 pesetas.

Primer Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Segundo Apéndice encuadernado en piel, 10 pesetas

Tercer Apéndice encuadernado en piel, 24 pesetas

Cuarto Apéndice encuadernado en piel, 30 pesetas

Quinto Apéndice en prensa

MANUAL LEGISLATIVO DE PENSIONES, con la legislación hasta el día, todo lo necesario para ejercitar este derecho. Precio: 6 pesetas. ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO. Precio una peseta.

Pedidos a D. EDUARDO MUÑOZ CUELLAR APARTADO CORREOS 928 MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, enfle. - Teléf. 13.653

- MADRID -

DEPOSITO DE RELOJES SUISOS Y ENGINITS LUNITS

## LUIS COPPEL MAYOR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO, GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

## RESERVADO

PARA

## Casa Vickers

## EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

## Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo."

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

## Pararrayos

## JUPITER

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colateros, 3, Madrid

Anunciese en "Ejército y Armada"